



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 68º período de sesiones
Roma, 8 y 9 de septiembre de 1999

PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Cuestiones financieras
 - a) Estado de las contribuciones a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA
 - b) Contribución de un Estado no miembro
 - c) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al tercer trimestre de 1999
 - d) Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses
 - e) Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000
 - f) Presupuesto de gastos de capital del Fondo
4. Asociaciones para erradicar la pobreza rural: informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados
5. Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación
6. Aprobación del mandato y el reglamento del Comité de Evaluación
7. Recursos disponibles para compromisos

8. Proyectos que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva

- a) África I
 - i) Camerún: Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Microfinanciación
 - ii) Guinea: Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea
 - iii) Nigeria: Programa de Expansión del Cultivo de Raíces y Tubérculos
 - iv) Senegal: Programa Nacional de Infraestructura Rural
- b) África II
 - i) Mozambique: Proyecto de Respaldo del PAMA (*Programa de Apoio aos Mercados Agrícolas*)
 - ii) Uganda: Programa de Modernización Agrícola de un Área Específica
 - iii) Zambia: Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales
 - iv) Zambia: Programa de Empresas y Comercialización para Pequeños Agricultores
- c) Asia y el Pacífico
 - China: Proyecto de Reducción de la Pobreza en la Zona Montañosa de Qinling
- d) América Latina y el Caribe
 - i) Guatemala: Programa de Desarrollo Rural de Las Verapaces
 - ii) Honduras: Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS)
 - iii) Nicaragua: Programa del Fondo de Asistencia Técnica para los Departamentos de León, Chinandega y Managua
- e) Cercano Oriente y África del Norte
 - i) Albania: Programa de Desarrollo de las Zonas Montañas
 - ii) República de Moldova: Proyecto de Desarrollo de los Servicios Financieros y la Pequeña Empresa en las Zonas Rurales
 - iii) Yemen: Proyecto de Desarrollo Rural de Al-Mahara

9. Donaciones de asistencia técnica propuestas

- a) Donación de asistencia técnica a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) con destino al Mecanismo Central de varios donantes para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural
- b) Donación de asistencia técnica al Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) con destino al Programa para el fortalecimiento de la capacidad regional de seguimiento y evaluación de los proyectos para la reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe (PREVAL) - Fase II
- c) Donación de asistencia técnica al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos (Argentina, Bolivia, Chile y Perú) - Fase III
- d) Donación de asistencia técnica a la Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR) para el Programa Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)



10. Actividades planificadas en materia de proyectos

11. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África

12. Informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza

13. Otros asuntos

- a) Invitación de observadores a los períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores
- b) Programa provisional revisado del 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
- c) Emolumentos del Presidente
- d) Informe sobre el edificio para la Sede permanente del FIDA
- e) Aprobación de la divulgación de documentos